



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y la Gerente General del BCE

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados y flujo de efectivo por el período comprendido entre el 14 de julio al 31 de diciembre de 2016; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período comprendido entre el 14 de julio al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, como se explica en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos respecto al resumen de las principales políticas contables, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y fueron adoptadas por requerimiento y para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; por esta razón, los estados financieros adjuntos no deben ser usados para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

## Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### 1. Inversiones.

#### Principal asunto de auditoría

Son registradas inicialmente al valor de adquisición y posteriormente a su valor de mercado. Los recursos aportados al "Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario", deberán invertirse de acuerdo con las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y observando los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad, en ese orden de prioridad; las inversiones son consideradas como equivalentes de efectivo. El riesgo identificado es el incumplimiento de esta normativa.

#### Revelaciones relacionadas

En la Nota 2, numeral 2.4 y Nota 8 de los estados financieros adjuntos se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre las inversiones, lo que explica específicamente el tratamiento de inversiones.

#### Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a las inversiones, incluyeron: 1. Pruebas de controles, en los procesos de colocación de inversiones y valoración de inversiones. 2. Confirmaciones a las instituciones financieras donde se mantiene las inversiones. 3. Análisis detallado de las inversiones y valoraciones. 4. Re-cálculo de intereses ganados, utilidades financieras y comisiones causadas. 5. Verificación de los informes mensuales y trimestrales en cumplimiento a la política de inversiones.

### 2. Patrimonio.

#### Principal asunto de auditoría

Según el capítulo tercero de la cláusula segunda del contrato de constitución del Fideicomiso, transferencia de dominio, el constituyente transfiere y se obliga a transferir, de conformidad con el artículo 113 del Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, a título de Fideicomiso Mercantil Irrevocable, al patrimonio autónomo del Fideicomiso, lo siguiente:

- a. El aporte inicial de los valores que corresponden a los recursos que integraban el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Seguros de Depósitos, que serán transferidos por la Corporación Financiera Nacional, en su calidad de representante legal del Fideicomiso, que incluyen: (i) las transferencias en efectivo que se realicen a la cuenta corriente que el constituyente mantiene en el BCE, (ii) los títulos valores que se transferirán a la subcuenta que el Fideicomiso abrirá en el DCV, y (iii) otros activos debidamente sustentados, por ejemplo cuentas por cobrar.

El detalle de los activos que se transfieran al patrimonio autónomo constará en el acta de entrega recepción. El aporte inicial incluye los valores que corresponden a las contribuciones de las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda que fueron aportados por el constituyente al Fideicomiso Mercantil denominado “Fideicomiso del Fondo de Seguros de Depósitos” constituido mediante escritura pública el 15 de septiembre de 2009. El constituyente transfiere todos estos recursos, en calidad de aporte inicial al Fideicomiso del Seguro de Depósito de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

- b. Los aportes del constituyente provenientes de las contribuciones que realizarán las entidades del sector financiero popular y solidario al Seguro de Depósitos, de conformidad con lo previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El riesgo identificado es el incumplimiento de esta normativa.

#### **Revelaciones relacionadas**

En la Nota 2, numeral 2.10. y Nota 11 de los estados financieros adjuntos se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre el patrimonio autónomo, lo que explica específicamente el tratamiento de aportes y rendimientos del ejercicio.

#### **Respuesta de auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al patrimonio, incluyeron: 1. Pruebas sustantivas, en los procesos de aportes recibidos, 2. Circularización de confirmación al Constituyente y 3. Análisis detallado del patrimonio autónomo.

#### **Otra información**

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración del Fideicomiso sobre los estados financieros**

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Fideicomiso o cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración del Fideicomiso son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Fideicomiso.

#### **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

**BDO ECUADOR**

Agosto 4, 2017  
RNAE No. 9118  
Quito, Ecuador



Paul Lastuisa - Socio

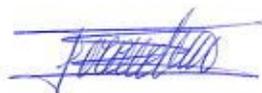
**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO**

**BALANCE GENERAL  
(Expresado en dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
<b>Activos:</b>		
Fondos disponibles	(7)	79,053,093
Inversiones	(8)	109,779,943
Cuentas por cobrar	(9)	<u>26,068,128</u>
<b>Total activos</b>		<u><b>214,901,164</b></u>
<b>Pasivos y patrimonio:</b>		
Cuentas por pagar	(10)	<u>1,585,222</u>
<b>Total pasivos</b>		<u><b>1,585,222</b></u>
<b>Patrimonio:</b>		
Aporte inicial	(11)	205,241,641
Contribuciones	(11)	11,585,463
Pérdida del ejercicio	(11)	<u>(3,511,162)</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><b>213,315,942</b></u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><b>214,901,164</b></u>
Cuentas de orden	(14)	109,957,080



Eco. Verónica Artola Jarrín  
Gerente General del BCE  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario



Fernando García Tapia  
Contador General  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
ESTADO DE RESULTADOS  
(Expresado en dólares)**

Por el período comprendido entre el 14 de julio al,	Notas	Diciembre 31, 2016
<b>Ingresos:</b>		
Intereses y descuentos ganados	(12)	<u>767,075</u>
<b>Gastos:</b>		
Gastos administrativos		(109,932)
Gastos de operación		<u>(4,168,305)</u>
	(13)	<u>(4,278,237)</u>
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<u><b>(3,511,162)</b></u>



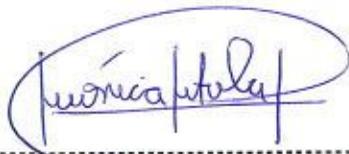
-----  
Eco. Verónica Artola Jarrín  
Gerente General del BCE  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario



-----  
Fernando García Tapia  
Contador General  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2016
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>	
Efectivo recibido por intereses ganados	189,345
Efectivo pagado a proveedores y otros gastos	(678,299)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(488,954)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Incremento de inversiones	(109,779,943)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(109,779,943)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>	
Aportes en efectivo	189,321,990
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>189,321,990</b>
Aumento neto de Fondos disponibles	79,053,093
Fondos disponibles al inicio del año	-
Fondos disponibles al final del año	(7) 79,053,093



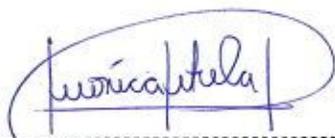
Eco. Verónica Artola Jarrín  
Gerente General del BCE  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario



Fernando García Tapia  
Contador General  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES  
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO  
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
(Expresada en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2016
Pérdida del ejercicio	(3,511,162)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades	
Provisión cuentas incobrables	4,168,305
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(1,328,215)
Aumento en cuentas por pagar	182,118
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(488,954)



-----  
Eco. Verónica Artola Jarrín  
Gerente General del BCE  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario



-----  
Fernando García Tapia  
Contador General  
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las  
Entidades del Sector Financiero Popular y  
Solidario